



“Receta Médica Electrónica: el Caso Chileno”.

Carola Canelo

ccanelo@caneloabogados.cl

Temario

- Introducción.
- Receta médica electrónica en Chile.
- Desafíos y Oportunidades.

Introducción

- 1. ¿Qué entendemos por receta médica electrónica?

Introducción

■ 2. Ventajas.

- evitar errores de lectura de la receta.
- evitar efectos adversos, alergias, dosis.
- identificar producto genérico y reducir costos al paciente.
- cobertura de seguro o plan de salud.
- uso de datos para políticas públicas de salud y evitar fraudes y otro tipo de delitos.

Introducción

- 3. Desventajas.
 - Seguridad de la transmisión.
 - Protección de Datos Sensibles.
 - Costo de adquisición y uso del Programa Computacional.
 - Lentitud y Caídas del sistema.

Introducción

- 4. Algunas experiencias en el Derecho Comparado.

Receta médica electrónica en Chile

- No hay ley expresa sobre la materia.
- Ley de Firma Electrónica. Ley N° 19.799 sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y los servicios de certificación de dicha firma.
- Ley N° 19.628, sobre Protección de La Vida Privada.

Receta médica electrónica en Chile

- Normativa de Salud, donde no existe ley especial que regule la receta médica electrónica.
- Discusión sobre si es posible implementar un sistema de receta médica electrónica con la legislación actualmente vigente.

Receta médica electrónica en Chile

- Ley de Firma Electrónica.
 - Reconoce validez legal a los documentos electrónicos.
 - Excepciones:
 - Actos de familia.
 - No susceptibles de firma electrónica.
 - Requieren presencia física.

Receta médica electrónica en Chile

- Reconoce la existencia de dos tipos de firma electrónica, la simple y la avanzada.

Simple: cualquier signo generado, transmitido y almacenado por medios electrónicos que permite al menos identificar formalmente al autor. No requiere certificación ni encriptación. Ej. email. Problemática.

Receta médica electrónica en Chile

- **Firma Electrónica Avanzada:** requiere ser certificada por un proveedor de certificación y garantiza la autenticidad, no repudiación y la integridad de la firma y del mensaje. En Chile, la ley reconoce la neutralidad tecnológica, pero en la práctica se usa la firma digital con claves pública y privada.
- **Instrumentos Pùblicos.** Problema: no exige time stamping.

Receta médica electrónica en Chile

- Definición de Receta médica: Orden suscrita por un profesional legalmente habilitado para ello, a fin de que una cantidad de uno o más medicamentos sea dispensada conforme a lo indicado en ella.

Receta médica electrónica en Chile

Desde el punto de vista de la Ley de Firma Electrónica:

Problemática: Validez. Si es válido qué tipo de firma usar.

A mi juicio es posible. Principio de Equivalencia del soporte electrónico al soporte de papel. Parte del Gobierno considera que no es posible.

Receta médica electrónica en Chile

Desde el punto de vista de la Ley de Protección de Datos Personales.

Se requiere ley expresa o bien autorización por escrito del titular de los datos. Problemática: quién es el titular de los datos.

Es posible por la vía de la contratación.
Sistemas simples de contratación.

Receta médica electrónica en Chile

Oportunidades y Desafíos

A mi juicio es posible implementar un proyecto piloto de receta médica con la legislación actual vigente en Chile.

Receta médica electrónica en Chile

Oportunidades y Desafíos

No obstante lo anterior, como esto es un sistema que requiere participación de diversos actores para que funcione eficientemente, se sugiere trabajar en una legislación especializada o normas administrativas específicas, con participación de representantes de los actores involucrados.

Preguntas y Comentarios

Gracias por su tiempo y atención

Carola Canelo

ccanelo@caneloabogados.cl

www.caneloabogados.cl